

## OTROS ANUNCIOS

## MINISTERIO DE HACIENDA

## Delegaciones Provinciales

## JEREZ DE LA FRONTERA

## Tesorería

## Aviso

Solicitado por don Manuel Vázquez Ruiz, con documento nacional de identidad número 31.989.981, domiciliado en Los Barrios (Cádiz), calle avenida de la Inmaculada, número 1, duplicado de resguardo de depósito, por haber sufrido extravío el expedido en esta sucursal de la Caja General de Depósitos, necesario sin interés, de fecha 22 de febrero de 1972 y números 67 de entrada y 7.417 de registro, importante 57.181 pesetas, a disposición del Ministerio de la Gobernación.

Se previene a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en esta sucursal de la Caja General de Depósitos, en la inteligencia de que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el referido depósito, sino a su legítimo propietario, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos que sean dos meses desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz», sin haberlo presentado; todo ello conforme a lo dispuesto en el artículo 36 del vigente Reglamento de 29 de noviembre de 1929.

Jerez de la Frontera, 10 de febrero de 1977.—El Tesorero de Hacienda.—V.º B.º: El Delegado de Hacienda.—1.390-E.

## Tribunales de Contrabando

## ALICANTE

## Edicto

Desconociéndose el actual paradero de unos tales Rafael y Ramón, con últimos domicilios desconocidos, se les hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 15 de marzo de 1977 se reunirá la Junta de Valoración, establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 4/77, en el que figuran como presuntos inculpados.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que les represente legalmente en dicho acto, advirtiéndoles que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Alicante, 18 de febrero de 1977.—El Secretario del Tribunal.—1.768-E.

\*

Desconociéndose el actual paradero de Jean Schembri y de René Albert Macia, con últimos domicilios conocidos en Tarbes, 12 avenue Bertrand (Francia), el primero, y el segundo, desconocido, se

les hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 15 de marzo de 1977, se reunirá la Junta de Valoración, establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 8/75, en el que figuran como presuntos inculpados.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que les represente legalmente en dicho acto, advirtiéndoles que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Alicante, 18 de febrero de 1977.—El Secretario del Tribunal.—1.767-E.

\*

Desconociéndose el actual paradero de Giel Moers, con último domicilio conocido en Neerpetter, 39; Achel 3581, de Limburg (Bélgica), se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 15 de marzo de 1977, se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 5/77, en el que figura como presunto inculpadado.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que le represente legalmente en dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Alicante, 18 de febrero de 1977.—El Secretario del Tribunal.—1.769-E.

## BARCELONA

## Edicto

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Juan Antonio Hernández Magdalena, Agustín Ortiz Madrid, Cristóbal Emilio Vila Rocabert y Jaime Piella Jufre, cuyos domicilios exactos se desconocen, inculpados en el expediente número 59/74, instruido por aprehensión de estupefacientes, mercancía valorada en 4.220 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1 del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer durante el día siguiente al de su publicación recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez horas del día 16 de

marzo de 1977 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndoseles por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Barcelona, 23 de febrero de 1977.—El Secretario del Tribunal.—1.782-E.

\*

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Juan Orriols Vivó, Francisco Hidalgo Ramírez, Moisés Borrego de Matos, Reginaldo Conceicao Cavalcante de Oliveira, Manuel Aleixo Pina-Pinto, Antonio Augusto Rodrigues y María Josefa Janardo Bizcocho, cuyos domicilios exactos se desconocen, inculpados en el expediente número 57/77, instruido por aprehensión y descubrimiento de grifa, mercancía valorada en 37.186 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1 del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de menor cuantía, y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer durante el día siguiente al de su publicación recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez horas del día 16 de marzo de 1977 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndoseles por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Barcelona, 23 de febrero de 1977.—El Secretario del Tribunal.—1.783-E.

## LERIDA

## Edicto

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Emilio Roca Bernado, natural de Montanissell (Lérida), hijo de Ramón y de Teresa, nacido el día 21 de enero de 1932, cuyo último domicilio conocido era en Andorra la Vieja (avenida de Meritxell, número 44, 3.º, «Hotel Roca», inculpadado en el expediente número 189/76, instruido por aprehensión de tabaco y género de procedencia extranjera, mercancía valorada en 371.504 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1 del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer durante el día siguiente

te al de su publicación recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las once horas del día 17 de marzo de 1977 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndosele, por medio del presente edicto, de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Lérida, 22 de febrero de 1977.—El Secretario del Tribunal.—1.774-E.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA

### Delegaciones Provinciales

#### BADAJOS

#### *Autorización administrativa y declaración en concreto de utilidad pública de instalación eléctrica*

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa y declaración en concreto de su utilidad pública, para la instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.».  
Domicilio: Montesinos, 5, Badajoz.

#### Línea eléctrica:

Origen: Calle Zurbarán, Badajoz.  
Final: C. T. «Banco Mercantil».  
Tipo: Subterránea.  
Longitud en kilómetros: 0,115.  
Tensión de servicio: 20 KV.  
Conductores: 3 (1 por 150) milímetros cuadrados de aluminio.

#### Estación transformadora:

Emplazamiento: C. T. «Calle Zurbarán», Badajoz.

Tipo: Cubierta.  
Potencia: 250 KVA.  
Relación de transformación:  $20.000 \pm 5$  por 100/230-133 V.  
Finalidad de la instalación: Suministrar energía eléctrica al sector.  
Presupuesto: 727.620 pesetas.  
Procedencia de los materiales: Nacional.

Referencia: 01.788/9.074.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, sita en calle Fernández de la Puente, 11, principal, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, 1 de febrero de 1977.—El Delegado provincial, Ricardo Serrano Rodríguez.—698-14.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa y declaración en concreto de su utilidad pública, para la instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.».  
Domicilio: Montesinos, 5, Badajoz.

#### Línea eléctrica:

Origen: C. T. «Banco de Bilbao».  
Final: C. T. «Zurbarán».  
Tipo: Subterránea.  
Longitud en kilómetros: 0,180.  
Tensión de servicio: 20 KV.  
Conductores: 3 (1 por 150) milímetros cuadrados de aluminio.

#### Estación transformadora:

Emplazamiento: Calle Zurbarán, Badajoz.

Tipo: Cubierta.  
Potencia: 250 KVA.  
Relación de transformación:  $20.000 \pm 5$  por 100/230-133 V.  
Finalidad de la instalación: Suministro energía eléctrica al sector.  
Presupuesto: 763.270 pesetas.  
Procedencia de los materiales: Nacional.  
Referencia: 01.788/9.075.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, sita en calle Fernández de la Puente, 11, principal, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, 1 de febrero de 1977.—El Delegado provincial, Ricardo Serrano Rodríguez.—699-14.

#### BARCELONA

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: 36.880/76/AT. S-1.133.

Peticionario: «Fuerzas Hidroeléctricas del Segre, S. A.».

Finalidad: Suministrar energía eléctrica a la nueva E. T. número 2.247, «Mas Planol 1», término municipal de Castellgall.

Características: 651 metros de línea eléctrica aérea, trifásica, a 25 KV., un circuito, conductor de aluminio-acero de 46,25 milímetros cuadrados de sección, sobre apoyos metálicos y de hormigón pretensado, y E. T. tipo edificio, de 4 por 4 metros en planta, transformador de 500 KVA, de potencia y relación de transformación 25.000/380-220 V.

Presupuesto: 890.083 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita la autorización administrativa, la aprobación del proyecto de ejecución y la declaración de utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida del Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 17 de diciembre de 1976.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección.—322-D.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: AS/38.187/76.

Peticionario: «Fuerzas Hidroeléctricas del Segre, S. A.».

Finalidad: Ampliación de red de distribución en alta, con línea a 25 KV., en término municipal de Esparraguera.

Características: 1.355 metros de línea eléctrica aérea, trifásica, a 25 KV., un

circuito, conductor de aluminio-acero de 74,37 milímetros cuadrados de sección, sobre apoyos metálicos.

Presupuesto: 473.053 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa, la aprobación del proyecto de ejecución y la declaración de utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas, podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida del Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 10 de enero de 1977.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección.—321-D.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: 1.564/77/AT.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorçana».

Finalidad: Línea de transporte de energía eléctrica a 11 KV., derivación a estación transformadora núm. 3.865, «Pueblo de Clariana», y su estación transformadora, ubicada en las afueras de Clariana, cuya finalidad es para viviendas e industria de artesanía, en el término municipal de Clariana, provincia de Barcelona; la longitud de la línea es de 80 metros de tendido aéreo; la estación transformadora tendrá una potencia de 100 KVA, y su relación de transformación de 25.000/220-127 V.

Presupuesto: 75.600 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida del Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 24 de enero de 1977.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección.—1.712-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: 1.952/77/AT.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorçana».

Finalidad: Línea de transporte de energía eléctrica a 25 KV.; L. B. 301 (un circuito), E. R. «La Roca-Santa María de Palautordera» tramo VI, desde P. 15, derivación a E. T. 5.500, «Els Bruguers», a T. 9 de LB-354, ubicada en zona rural, cuya finalidad es suministro a la zona que atraviesa, con cierre de anillos, en el término municipal de Santa María de Palautordera, provincia de Barcelona; la longitud de la línea es de 2.799 metros de tendido aéreo.

Presupuesto: 657.765 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas, podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alega-

ciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida del Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 24 de enero de 1977.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección.—1.711-C.

\*

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: 1.524/77/AT.  
Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

Finalidad: Línea de transporte de energía eléctrica a 25 KV. (un circuito), LB-205, unión EE. TT. números 3.634 y 5.723, «Francisco Batalla-Urbanización Vallpineda de la Soleya», ubicada en zona rural, cuya finalidad es suministro de energía eléctrica a la zona que atraviesa, con cierre de anillos, en los términos municipales de Pallejá, Corbera y San Andrés de la Barca, provincia de Barcelona; la longitud de la línea es de 3.155 metros de tendido aéreo.

Presupuesto: 615.225 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida del Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 24 de enero de 1977.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección.—1.715-C.

\*

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio número 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: 1.951/77/AT.  
Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

Finalidad: Línea de transporte de energía eléctrica a 25 KV. (dos circuitos), LB-293, unión LB-298, «Rubi-Martorell», con línea EE. TT. 5.250-5.874, «Tio Aliment», tramo primero, entre LB-298 y apoyo 12, ubicada en zona rural, cuya finalidad es suministro a la zona que atraviesa, con cierre de anillos, en el término municipal de Castellbisbal, provincia de Barcelona; la longitud de la línea es de 1.994 metros, de los cuales 1.646 metros son aéreos y 348 metros son subterráneos.

Presupuesto: 1.330.420 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida del Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 24 de enero de 1977.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección.—1.717-C.

\*

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: 1.950/77/AT.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

Finalidad: Línea de transporte de energía eléctrica a 25 KV., LB-252, unión estaciones transformadoras números 4.620 y 4.644 «José Gurri Pareres-Urbanización Paláu», ubicada por zona rural y urbanización «Paláu», cuya finalidad es suministro a la zona que atraviesa, con cierre de anillos, en los términos municipales de Montornés y Vallromanas, provincia de Barcelona. La longitud de la línea es de 1.826 metros de tendido aéreo.

Presupuesto: 429.110 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida del Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 24 de enero de 1977.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección.—1.718-C.

\*

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: 1.955/77/AT.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

Finalidad: Línea de transporte de energía eléctrica a 25 KV., derivación a estación transformadora núm. 7.359 «Soyber, S. L.», y su estación transformadora, ubicada en la calle Dr. Marañón, cuya finalidad es viviendas, en el término municipal de Castelldefels, provincia de Barcelona; la longitud de la línea es de 415 metros de tendido subterráneo; la estación transformadora tendrá una potencia de 400 KVA y su relación de transformación de 25.000/380-220 V.

Presupuesto: 737.920 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida del Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 25 de enero de 1977.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección.—1.713-C.

\*

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: 2.391/77/AS.

Peticionario: «Energía Eléctrica del Ter. Sociedad Anónima».

Finalidad: Suministro de energía eléctrica a «Conanglell-II», alimentación a futuro sector en el término municipal de Masías de San Hipólito de Voltregá (Barcelona).

Características: Tensión a 25 KV., tendido aéreo, un circuito, con conductor de aluminio-acero de 54,6 milímetros cuadrados de sección, longitud de 0,058 kilómetros y apoyos de hormigón; estación transformadora de 50 KVA. de potencia y relación de transformación 25.000/380-

220 V.; tipo, sobre dos postes de hormigón.

Presupuesto: 158.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa con declaración de utilidad pública en concreto y aprobación del proyecto de ejecución.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida del Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 1 de febrero de 1977.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección.—1.760-C.

#### TARRAGONA

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación eléctrica siguiente:

Asunto: L. A. T. 3.444.—Cambio línea de 6 a 25 KV., E. T. 3.800, «Pueblo Roda de Bará».

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana» (ENHER), Barcelona, paseo de Gracia, 132.

Instalación: Cambio de tensión línea de 6 KV. a 25 KV., aérea, con conductor de aluminio-acero de 43,1 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 23 metros, para suministro a la estación transformadora número 3.800, «Pueblo Roda de Bará», de 100 KVA. de potencia.

Origen: Apoyo número 37, línea 25 KV.; derivación a E. T. número 3.803.

Presupuesto: 100.200 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.  
Situación: Término municipal de Roda de Bará.

Finalidad: Suministro de energía eléctrica al pueblo de Roda de Bará.

Se solicita la declaración en concreto de la utilidad pública a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas, podrán consultar el proyecto en cuestión y presentar sus escritos con las alegaciones oportunas, por duplicado, en esta Delegación Provincial, rambla del Generalísimo, 25, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Tarragona, 12 de enero de 1977.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—1.645-C.

\*

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación eléctrica siguiente:

Asunto: L. A. T. 3.445.—Línea 25 KV. a estación transformadora 3.803, «Pinos».

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana» (ENHER), Barcelona, paseo de Gracia, 132.

Instalación: Línea aérea de transporte de energía eléctrica a 25 KV., con conductor de aluminio-acero de 43,1 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 1.994 metros, para suministro a la E. T. 3.803, «Pinos», de 160 KVA. de potencia.

Origen: Apoyo 348, línea 25 KV., Tarragona-Bará.

Presupuesto: 453.030 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.  
Situación: Creixell y Roda de Bará.

Finalidad: Suministro de energía eléctrica al pueblo de Roda de Bará.

Se solicita la declaración en concreto de la utilidad pública a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas, podrán consultar el proyecto en cuestión y presentar sus escritos con las alegaciones oportunas por duplicado, en esta Delegación Provincial, rambla del Generalísimo, 21, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Tarragona, 12 de enero de 1977.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—1.644-C.

### VIZCAYA

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la siguiente instalación:

Peticionario: Iberduero, S. A.  
Emplazamiento: Güeñes y Zalla.

Características: Línea eléctrica aérea a 13,2 KV., E. T. D. «Güeñes-Zalla» (tramo 2.º barrio la Estación-Sollano) y derivación al C. T. «La Perenal», con una longitud de 3.277 metros. Conductor «Aldrey» de 54,8 milímetros cuadrados. Apoyos, torres metálicas y postes de hormigón armado.

Finalidad: Ampliar y mejorar el suministro de energía eléctrica en la zona y atender a futuras demandas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Presupuesto: 1.775.745 pesetas.

Se solicita autorización administrativa y declaración en concreto de su utilidad pública.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto en esta Delegación Provincial, sita en Bilbao, Máximo Aguirre, número 18 bis, 3.º, y formularse, por duplicado, las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Bilbao, 20 de enero de 1977.—El Delegado provincial, Pablo Díez Mota.—1.685-C.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la siguiente instalación:

Peticionario: Iberduero, S. A.

Emplazamiento: San Salvador del Valle.

Características: Línea eléctrica aérea a 30 KV., Alonsotegi-Ortuela I y II. Derivación a G. E. E. y de ésta a «Hierros Arbulu, S. A.»; con una longitud de 718 metros. Conductor LA-110 milímetros cuadrados. Tipo de apoyos, torres metálicas, doble circuito.

Finalidad: Suministrar energía al centro de transformación de «Hierros Arbulu, S. A.» y atender a futuras demandas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Presupuesto: 1.772.518 pesetas.

Se solicita autorización administrativa y declaración en concreto de su utilidad pública.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto en esta Delegación Provincial, sita en Bilbao, Máximo Aguirre, número 18 bis, 3.º, y formularse, por duplicado, las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Bilbao, 20 de enero de 1977.—El Delegado provincial, Pablo Díez Mota.—1.684-C.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10

del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la siguiente instalación:

Peticionario: Iberduero, S. A.

Emplazamiento: Abadiano.

Características: Línea eléctrica aérea a 13,2 KV., al C. T. 546. «Estampaciones Bideko, S. L.», derivada de la de circunvalación Este de la E. T. D. «Yurreta», centro IV, con una longitud de 70 metros. Conductor cable de «Aldrey» de 50 milímetros cuadrados. Tipo de apoyos, torrecillas metálicas.

Finalidad: Ampliar y mejorar el suministro de energía eléctrica en la zona y atender a futuras demandas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Presupuesto: 103.640 pesetas.

Se solicita autorización administrativa y declaración en concreto de su utilidad pública.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto en esta Delegación Provincial, sita en Bilbao, Máximo Aguirre, número 18 bis, 3.º, y formularse, por duplicado, las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Bilbao, 20 de enero de 1977.—El Delegado provincial, Pablo Díez Mota.—1.683-C.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la siguiente instalación:

Peticionario: Iberduero, S. A.

Emplazamiento: Lejona.

Características: Línea eléctrica aérea a 13 KV., al C. T. 964. «Chopera II», derivada de la línea E. T. D. «Lamiaco-Erandio», centro 14; con una longitud de 96 metros. Apoyos, torrecillas metálicas y postes de hormigón. Conductor, D-50 milímetros cuadrados.

Finalidad: Ampliar y mejorar el suministro de energía eléctrica en la zona y atender a futuras demandas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Presupuesto: 124.000 pesetas.

Se solicita autorización administrativa y declaración en concreto de su utilidad pública.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto en esta Delegación Provincial, sita en Bilbao, Máximo Aguirre, número 18 bis, 3.º, y formularse, por duplicado, las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Bilbao, 20 de enero de 1977.—El Delegado provincial, Pablo Díez Mota.—1.682-C.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la siguiente instalación:

Peticionario: Iberduero, S. A.

Emplazamiento: Zaldívar.

Características: Línea eléctrica aérea a 30 KV., Abadiano-Elgóibar I y II, derivación a «Industrias Vam, S. A.»; con una longitud de 646 metros. Conductor LA-110 milímetros cuadrados. Apoyos, torres metálicas.

Finalidad: Suministrar energía eléctrica al C. T. «Industrias Vam, S. A.» y atender a futuras demandas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Presupuesto: 846.260 pesetas.

Se solicita autorización administrativa y declaración en concreto de su utilidad pública.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto en esta Delegación Provincial, sita en Bilbao, Máximo Aguirre, número 18 bis, 3.º, y formularse, por duplicado, las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Bilbao, 20 de enero de 1977.—El Delegado provincial, Pablo Díez Mota.—1.681-C.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la siguiente instalación:

Peticionario: Iberduero, S. A.

Emplazamiento: Campa de Erandio-Bilbao.

Características: Línea eléctrica aérea a 13,2 KV., al C. T. 670. «Reventari», derivada de la de Asúa-Berango, centro 12; con una longitud de 318 metros. Apoyos, torrecillas metálicas y postes de hormigón. Conductor D-50 milímetros cuadrados.

Finalidad: Ampliar y mejorar el suministro de energía eléctrica en la zona y atender a futuras demandas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Presupuesto: 164.200 pesetas.

Se solicita autorización administrativa y declaración en concreto de su utilidad pública.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto en esta Delegación Provincial, sita en Bilbao, Máximo Aguirre, número 18 bis, 3.º, y formularse, por duplicado, las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Bilbao, 20 de enero de 1977.—El Delegado provincial, Pablo Díez Mota.—1.680-C.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la siguiente instalación:

Peticionario: Iberduero, S. A.

Emplazamiento: Sopuerta.

Características: Línea eléctrica aérea a 13,2 KV., al C. T. 157. «Castaño Viejo», derivada de la línea E. T. D. «Sopuerta», centro 3 «Alen»; con una longitud de 287 metros. Conductor cable D-50 milímetros cuadrados. Apoyos, torrecillas metálicas y postes de hormigón armado.

Finalidad: Ampliar y mejorar el suministro de energía eléctrica en la zona y atender a futuras demandas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Presupuesto: 187.780 pesetas.

Se solicita autorización administrativa y declaración en concreto de su utilidad pública.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto en esta Delegación Provincial, sita en Bilbao, Máximo Aguirre, número 18 bis, 3.º, y formularse, por duplicado, las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Bilbao, 20 de enero de 1977.—El Delegado provincial, Pablo Díez Mota.—1.679-C.

**JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA**

**BILBAO**

*Admisión de valores a cotización oficial*

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 2 del actual, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa, los siguientes títulos emitidos por «Fuerzas Eléctricas del Noroeste, S. A.» (FENOSA), en virtud de escritura pública de fecha 27 de agosto de 1976: 99.439 acciones, serie D, al portador, totalmente desembolsadas, de 1.000 pesetas nominales cada una, números 21.503.960 al 21 603.398, ambos inclusive.

Dichas acciones participan en los beneficios sociales a partir de 17 de junio de 1976.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 8 de febrero de 1977.—El Secretario, Francisco Javier Ramos Gascón.—V.º B.º: El Síndico-Presidente, Jaime de Aguilar y Otermin.—2.045-C.

\*

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 26 de enero último y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado que se admitan en la cotización oficial de esta Bolsa los siguientes títulos, emitidos por «Koipe Sociedad Anónima, en virtud de escritura pública, fecha 16 de agosto de 1976: 8.000 acciones nominativas, totalmente desembolsadas, de 1.000 pesetas nominales cada una, números 899.227 al 907.226, ambos inclusive.

Dichas acciones participan en los resultados sociales a partir de 1 de julio de 1976.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 8 de febrero de 1977.—El Secretario, Francisco Javier Ramos Gascón. Visto bueno: El Síndico-Presidente, Jaime de Aguilar y Otermin.—2.004-C.

*Admisión de títulos a la cotización oficial («BANCO DE GREDOS, S. A.»)*

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública, cotización oficial e incluirlas en las listas oficiales del «Boletín de Cotización Oficial» de esta Bolsa, 720.000 acciones, nominativas, de 1.000 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 1 al 720.000, todas ellas con los mismos derechos político y económicos, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por el «Banco de Gredos, Sociedad Anónima», en representación de su capital estatutario.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 10 de febrero de 1977.—El Secretario, José María Baldasano.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Florentino de Lecanda.—2.039-C.

**BANCO ESPAÑOL EN PARÍS, S. A.**

El Consejo de Administración del Banco Español en París, S. A., de conformidad con lo que previene el artículo 10 de sus Estatutos y en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley sobre régimen jurídico de las Sociedades Anónimas, acordó con-

vocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria de esta Sociedad, que se celebrará el día 23 de marzo de 1977, a las dieciocho horas cuarenta y cinco minutos, en el domicilio social del Banco Exterior de España, carrera de San Jerónimo, número 36, Madrid, con el siguiente orden del día:

- Lectura de la Memoria.
- Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1976.
- Elección de Consejeros.
- Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1977.

Madrid, 21 de febrero de 1977.—El Secretario del Consejo, R. Fernández Rubiés.—2.286-C.

**BANCO HERRERO**

**OVIEDO**

El Consejo de Administración de este Banco convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 26 de marzo próximo, a las once de la mañana, en primera convocatoria, o al día siguiente, 27 de marzo, a las doce de la mañana, en segunda, con objeto de deliberar acerca de la Memoria expresiva de la situación de la Sociedad, examinar y aprobar, en su caso, el balance y las cuentas del ejercicio de 1976, la gestión del Consejo, la distribución de beneficios obtenidos, discutir y resolver las proposiciones que presenten el Consejo y los señores accionistas, con sujeción a las disposiciones estatutarias, designar los accionistas censores de cuentas y verificar el nombramiento de señores Consejeros.

Igualmente se solicitará de la Junta la preceptiva autorización para que el Consejo de Administración pueda elevar el capital social, en los plazos y condiciones que estime convenientes, hasta el límite máximo que autoriza el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas y, consecuentemente, pueda modificar el artículo 3.º de los Estatutos sociales.

De acuerdo con el artículo 34 de los Estatutos, para acreditar el derecho de asistencia es obligatorio que los señores accionistas que deseen asistir a la Junta tengan inscritas sus acciones con cinco días o más de anticipación a la fecha para la celebración de la misma.

Oviedo, 26 de febrero de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración, Ignacio Herrero Garralda.—838-4.

**BANCO DE PROMOCION DE NEGOCIOS, S. A.**

*Junta general de accionistas ordinaria y extraordinaria*

Por error en la transcripción relativa al punto 3.º del orden del día de la Junta general extraordinaria, cuyo anuncio apareció en el «Boletín Oficial del Estado» número 46, de 23 de febrero de 1977, se anuncia nuevamente el orden del día relativo a ambas Juntas generales, que quedará definitivamente como sigue:

**Orden del día**

*Junta general ordinaria*

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de beneficios del ejercicio 1976 y, asimismo, aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1977.
- 3.º Renovación y nombramiento de Consejeros.

- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de dos accionistas interventores a tal efecto.

*Junta general extraordinaria*

- 1.º Autorización al Consejo de Administración para ampliar el capital social en una o varias veces, en la forma, tiempo y condiciones que estime oportuno, en los términos establecidos en el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951, y para modificar en lo preciso el artículo 8.º de los Estatutos sociales.
- 2.º Autorización al Consejo de Administración para emitir bonos de Caja de cualquier clase.
- 3.º Modificación del artículo 32 de los Estatutos sociales.
- 4.º Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de dos accionistas interventores a tal efecto.

Todos los demás puntos y observaciones anunciados en el «Boletín Oficial del Estado» número 46, de 23 de febrero de 1977, no sufren modificación alguna respecto a dicho texto.

Valencia, 26 de febrero de 1977.—El Consejo de Administración.—844-13.

**SOCIEDAD ANONIMA CARI**

**BARCELONA**

Menéndez Pelayo, 206

*Anuncio*

En la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el día 22 de diciembre de 1976, se tomaron por unanimidad los acuerdos siguientes:

- A) La disolución y liquidación de la Sociedad.
- B) Aprobación del balance de disolución y liquidación que se compone de:

	Pesetas
<b>Activo:</b>	
Caja .....	866.401,26
Banco España, fondo previsión inversiones .....	309,00
Pérdidas y ganancias .....	270.801,30
<b>Total Activo .....</b>	<b>1.137.511,56</b>
<b>Pasivo:</b>	
Capital .....	750.000,00
Fondo reserva legal .....	156.311,90
Fondo reserva voluntario ...	33.352,21
Fondo previsión inversiones .....	22.538,45
Regularización Ley 76/1961.	175.309,00
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>1.137.511,56</b>

Barcelona a 24 de diciembre de 1976.—El Administrador, Rafael Casals Bohigas. 872-C.

**NOVAL, S. A.**

La Junta general universal extraordinaria de accionistas, celebrada el día 14 de febrero de 1977, adoptó, por unanimidad, el acuerdo de reducir el capital social a la cifra de 300.000 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 14 de febrero de 1977.—El Presidente.—2.168-C. 1.º 2-3-1977

**EUROPA, S. A.**  
**COMPANIA ESPANOLA**  
**DE CAPITALIZACION**  
**BARCELONA**

Domicilio social: Paseo de Gracia, 83

Autorizada por la Dirección General de Seguros, en el sorteo celebrado el día 31 de enero de 1977, han resultado premiados los títulos portadores de las siguientes combinaciones:

H S U X R N T K U H H Z  
S J O B X H C G X S Q K

Solicite información sobre esta modalidad en Previsión y Ahorro.

Madrid, 1 de febrero de 1977.—El Apoderado, Jorge G. Córdova Tena.—1.265-C.

**ESFERA, S. A.**  
**CIA. HISPANO-AMERICANA**  
**PARA EL FOMENTO DEL AHORRO**  
**MADRID**

Fuencarral, 123

*Títulos amortizados por su valor nominal*

Combinaciones de títulos amortizados en el sorteo del día 31 de enero de 1977:

G M I A K G J O E E B L L  
D J Y L A V C R G Y T W

Autorizado por la Dirección General de Banca, Bolsa e Inversiones de fecha 15 de noviembre de 1951.

Madrid, 1 de febrero de 1977.—«Esfera, Sociedad Anónima», Cía. Hispano-Americana para el Fomento del Ahorro, por poder, ilegible.—1.144-C.

**MOLINS HERMANOS, S. A.**

**SABADELL**

De acuerdo con lo prevenido en los artículos 158 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hacen públicos los acuerdos tomados por la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el día veintiséis de diciembre de mil novecientos setenta y seis, adoptándose por unanimidad los siguientes acuerdos:

1.º Aprobar el inventario-balance de disolución y liquidación siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Caja .....	32.700
Pérdidas .....	14.967.300
Total .....	15.000.000
Pasivo:	
Capital .....	15.000.000
Total .....	15.000.000

2.º Aprobar la gestión realizada por los Administradores de la Compañía.

3.º Dar por disuelta la Sociedad, no procediendo el nombramiento de liquidador alguno por repartirse los accionistas el haber social resultante, proporcionalmente a las acciones de que cada uno de ellos es poseedor y a razón de 218 pesetas por título.

Sabadell, siete de enero de mil novecientos setenta y siete.—Ramón Molins Marcell.—871-C.

**FINEX, S. A.**

*Junta general de accionistas*

De conformidad con el artículo 12 de los Estatutos sociales, el Consejo de Administración convoca Junta general de

accionistas, que tendrá lugar, en segunda convocatoria, en la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación (calle Poeta Querol, número 15) el día 24 de marzo próximo, a las trece horas, y en primera convocatoria el día anterior, a la misma hora y en el propio lugar, para someter a su examen y aprobación los particulares del siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados correspondientes al ejercicio de 1976, así como de la gestión del Consejo durante el mismo periodo.

2.º Acuerdo sobre aplicación de beneficios.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes.

4.º Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

Según los artículos 11 y 14 de los Estatutos, cada acción da derecho a un voto, y la asistencia y representación se rige por lo dispuesto en los artículos 59 y 60 de la Ley de Sociedades Anónimas. Valencia, 14 de febrero de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración.—513-D.

**TINTAS UNION, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la reunión de Juntas generales ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio de ésta (calle Santiago Rusiñol, número 6, Polinyá, Barcelona) el próximo día 23 de marzo, a las diez horas en primera convocatoria, o, en su caso, en segunda convocatoria para el siguiente, con el que a continuación se transcribe orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas y balance del ejercicio de 1976 y propuesta y resolución sobre la distribución de beneficios.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1977.

4.º Ampliación de capital y consiguiente modificación de los Estatutos sociales.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Redacción y aprobación del acta de la reunión.

Polinyá, veintidós de febrero de mil novecientos setenta y siete.—El Secretario del Consejo, Daniel Folch.—2.133-C.

**MARMOLES DE LOZARA, S. A.**

*Junta general ordinaria*

El Consejero-Delegado de «Mármoles de Lózara, S. A.», en cumplimiento del artículo 28 de los Estatutos sociales y por la Ley de Sociedades Anónimas, acuerda convocar Junta general ordinaria de accionistas.

*Fecha, hora y lugar*

En primera convocatoria el 25 de marzo de 1977, viernes, a las dieciséis treinta horas de la tarde. En segunda convocatoria el día 26 de marzo de 1977, sábado, a las dieciséis treinta horas de la tarde. Lugar: Domicilio social, en Santiago (calle Dr. Teijeiro, número 28, 2.º), para tratar sobre el siguiente

*Orden del día*

1. Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1976.

2. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1977.

3. Nombramiento de interventores para la aprobación del acta de la Junta.

4. Ruegos y preguntas.

Santiago, 25 de febrero de 1977.—«Mármoles de Lózara, S. A.»—Lino Lema Lobato, Consejero-Delegado.—820-2.

**L. E. O. R., SOCIEDAD ANONIMA**

**BILBAO**

Iturribide, 10, bajo

Por acuerdo de su Junta general extraordinaria de fecha 17 de enero de 1977, se ha disuelto esta Sociedad.

Su balance final, del artículo 165 de la L. S. A., es el siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Caja .....	151.421,52
Instalaciones .....	24.260,50
Contribuciones .....	38.068,72
Total Activo .....	213.750,64
Pasivo:	
Capital .....	200.000,00
Pérdidas y Ganancias .....	13.750,64
Total Pasivo .....	213.750,64

Bilbao, 20 de enero de 1977.—El Presidente de la Junta, Juan Guisasola.—324-B.

**INTERFINANZA, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en avenida Generalísimo Franco, número 468, de Barcelona, el próximo día 29 de marzo de 1977, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 31 de marzo de 1977, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

— Aprobación del balance y cuentas del ejercicio cerrado a 30 de septiembre de 1976.

— Aplicación de los resultados.

— Aprobación de la gestión del Consejo de Administración, si procede.

— Nombramiento, reelección o dimisión de Consejeros, si procede.

— Nombramiento de censores de cuentas.

Barcelona, 8 de febrero de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración, Rafael Gomis Alonso.—837-4.

**BARREIROS CLARK, S. A.**

*Cambio de domicilio social*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 86 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Compañía Mercantil «Barreiros Clark, S. A.», en reunión de su Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada el día 19 de noviembre de 1976, ha acordado el cambio de su domicilio social al polígono industrial de Malpica, Santa Isabel de Zaragoza, calle J, 1 y 2, habiéndose otorgado la correspondiente escritura pública con fecha 20 de enero de 1977.

Madrid, 18 de febrero de 1977.—2.250-C.

**PROMINTOSA**

*Convocatoria de la Junta general extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la reunión de la Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social el día 16 de marzo de 1977, a las doce horas, con el siguiente orden del día:

a) Ampliación del capital social y adopción, en su caso, de las medidas conducentes al cumplimiento del acuerdo.  
b) Consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Si en el día señalado no se reuniere el número suficiente de socios y capital previstos por la Ley, se reunirá la Junta, en segunda convocatoria, a la misma hora del día siguiente y en el mismo lugar. Tolosa, 17 de febrero de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración.—541-D.

**SEMILLAS AGRICOLAS, S. A.**

*Convocatoria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Madrid, en su domicilio social, calle de Joaquín García Morato, número 4, el día 18 del próximo mes de marzo, a las doce horas, en primera convocatoria, o, en segunda convocatoria, si procediera, el día 28 de dicho mes, en el mismo lugar y a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio cerrado en 30 de septiembre de 1976.
- 2.º Modificación del artículo 32 de los Estatutos sociales.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta.

Madrid, 25 de febrero de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración, Alvaro Gil Varela.—2.245-C.

**COMERCIAL ALUCHE, S. A.**

(En liquidación)

Se pone en general conocimiento que la Junta general universal de accionistas, celebrada el día 25 de diciembre de 1976, acordó por unanimidad la disolución y posterior liquidación de la Sociedad.

Lo que se publica por la inserción del presente anuncio y de conformidad con lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 17 de febrero de 1977.—El Liquidador social, Antonio López.—840-8.

**COMERCIAL ALUCHE, S. A.**

(En liquidación)

Se pone en general conocimiento que la Junta general universal de accionistas, en reunión válidamente celebrada en el día 30 de diciembre de 1976, aprobó el balance de liquidación de la Sociedad que a continuación se transcribe:

	Pesetas
<b>Activo:</b>	
Caja y Bancos .....	2.837.478,52
Vehículos .....	185.000,00
Pérdidas y Ganancias .....	1.175.177,00
<b>Total .....</b>	<b>4.177.656,00</b>
<b>Pasivo:</b>	
Capital .....	4.000.000,00
Reserva legal .....	70.406,00
Fondo amortización vehículos .....	107.250,00
<b>Total .....</b>	<b>4.177.656,00</b>

Lo que se publica por la inserción del presente anuncio y de conformidad con lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 17 de febrero de 1977.—El Liquidador social, Antonio López.—838-8.

**GALLETAS FONTANEDA, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social (avenida del Generalísimo, número 36, Aguilar de Campoo), el día 21 de marzo próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, caso de no asistir el quórum legal, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Acuerdo sobre constitución de nuevas Sociedades y posible participación en otras ya constituidas.
- 2.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de esta Junta general extraordinaria.

Aguilar de Campoo, 25 de febrero de 1977.—Por el Consejo de Administración, el Presidente.—548-D.

**GALLETAS FONTANEDA, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (avenida del Generalísimo, número 36, Aguilar de Campoo), el día 21 de marzo próximo, a las once horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, caso de no asistir el quórum legal, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Censura de la gestión social.
- 2.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1976.
- 3.º Aprobación, si procede, de la propuesta sobre distribución de los resultados.
- 4.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Aguilar de Campoo, 25 de febrero de 1977.—Por el Consejo de Administración, el Presidente.—549-D.

**CALIFORNIA TEXTIL, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará el día 18 de marzo de 1977, en el domicilio social, calle Grafito, esquina a Fragua, polígono industrial de Torrejón de Ardoz (Madrid), a las doce horas de la mañana, en primera convocatoria, y en segunda, en su caso, el siguiente día 19, en el mismo lugar e igual hora, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Traslado del domicilio social.
- 2.º Modificación, en su caso, del artículo 3.º de los Estatutos sociales.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Aprobación del acta.

Se recuerda a los señores accionistas las prescripciones sobre asistencia a la Junta. Madrid, 28 de febrero de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración, Santiago Ferreiro González.—2.271-C.

**BENORIVE, S. A.**

Se convoca Junta general ordinaria, que se reunirá en el domicilio social (carretera de Soria, números 44-56, Logroño), el día 21 de marzo de 1977, a las once horas, en primera convocatoria, y en segunda, en su caso, el día 22 de marzo de 1977, a la misma hora, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, del balance, cuentas de resultados y demás, correspondientes al ejercicio de 1976.

- 2.º Distribución de resultados.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Logroño, 24 de febrero de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración, Julio de Orive Diaz.—2.247-C.

**FOMENTO DE OBRAS Y CONSTRUCCIONES, S. A.**

*Tercera opción de canje de los bonos «Emisión octubre de 1974»*

Durante el periodo comprendido entre los días 1 al 31 de marzo del presente año, los tenedores de bonos «Emisión octubre de 1974» pueden optar por su conversión en acciones de la Sociedad, de acuerdo con las siguientes condiciones:

- a) Los bonos que se conviertan serán computados por su valor nominal y deberán presentarse al canje con el cupón número 6 y siguientes.
- b) Las acciones serán emitidas al tipo del 161,35 por 100, resultante de deducir el 8 por 100 al cambio medio de cotización de las acciones en la Bolsa de Barcelona durante el periodo de 1 de diciembre de 1976 a 28 de febrero del presente año, según certificado de la Secretaría de la Bolsa Oficial de Comercio de Barcelona.
- c) Las acciones emitidas como consecuencia de esta conversión disfrutará de iguales derechos que las actualmente en circulación, participando en los beneficios sociales a partir del día 1 de abril.
- d) La diferencia que pueda producirse para completar por cada tenedor un número exacto de acciones con el importe de los bonos convertidos será abonada en metálico por el bonista en el momento de la suscripción y únicamente podrá ampliarse en la fracción que resultase para adquirir la última acción que le correspondiera.
- e) Serán de cargo de la Sociedad cuantos gastos se originen como consecuencia de la conversión antes indicada.
- f) Las operaciones de conversión podrán efectuarse en nuestra sede social y a través del Banco de Santander y Banca Mas-Sardá.

Barcelona, 28 de febrero de 1977.—El Consejo de Administración.—2.254-C.

**HOLIDAY MAGIC SPAIN, S. A.**

MADRID-10

Fortuny, 51

*Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas*

De acuerdo con lo establecido por la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y por los Estatutos sociales de la Compañía, el Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social de la Empresa, calle Fortuny, 51, Madrid-10, en primera convocatoria, el día 17 de marzo de 1977, a las diez horas, y, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance de situación y cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1976, cerrado al 31 de diciembre del mismo año.
2. Examen y aprobación, en su caso, de la distribución de beneficios propuesta por el Consejo de Administración.

3. Aprobación o censura de la gestión realizada por la Dirección y Consejo de Administración de la Compañía.
4. Nombramiento de Censores y Censores de cuentas para el ejercicio de 1977.
5. Ruegos y preguntas.

Madrid, 28 de febrero de 1977.—Saul Davis, Presidente del Consejo de Administración.—2.258-C.

#### GALERIAS PRECIADOS, S. A.

##### Pago de dividendo complementario Ejercicio 1975/76

A partir del próximo día 1 de marzo se efectuará el pago de un dividendo complementario a las acciones números 1 al 8.448.773, el cual, sumado al repartido a cuenta en el mes de junio de 1976, totaliza el correspondiente al ejercicio 1975/76.

Teniendo en cuenta que las acciones representativas del capital social de la Sociedad han sido suscritas y desembolsadas en fechas diferentes, el dividendo correspondiente a cada acción es el siguiente:

Acciones números 1 al 6.591.258, 25 pesetas brutas, que, una vez deducidos los impuestos, suponen 20,87 pesetas líquidas.

Acciones números 6.591.259 al 7.392.876, 17,07 pesetas brutas, que, una vez deducidos los impuestos, suponen 14,25 pesetas líquidas.

Acciones números 7.392.877 al 8.448.773, 10,11 pesetas brutas, que, una vez deducidos los impuestos, suponen 8,44 pesetas líquidas.

Este dividendo, que representa el ejercicio del derecho 45, se hará efectivo en los siguientes Bancos: Español de Crédito, Hispano Americano, Central, Urquijo, Bilbao, Vizcaya, Atlántico, Ibérico, Madrid, Peninsular, Popular Español, Zarázagozano, Herrero y Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Madrid, 28 de febrero de 1977.—El Consejo de Administración.—2.263-C.

#### INDUSTRIAL MECANOGRÁFICA, S. A.

##### «IMESA»

##### Juntas generales ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas de esta Sociedad a Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán en los locales del hotel Arrate, en Eibar (Guipúzcoa), el día 17 de marzo de 1977, a las once horas, la ordinaria, y a las doce horas del mismo día, la extraordinaria.

De no poderse celebrar en primera convocatoria, se reunirán en segunda convocatoria, a las veinticuatro horas de la primera, en el mismo lugar.

##### Orden del día

##### Junta general ordinaria

1. Examen y aprobación, si procede, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio de 1976, y su propuesta de distribución de resultados de dicho ejercicio.
2. Nombramiento de Censores de cuentas para el ejercicio de 1977.
3. Renovación o reelección de Censores.
4. Ruegos y preguntas.
5. Lectura del acta y su aprobación.

##### Junta general extraordinaria

1. Ampliación de capital social.
2. Modificación de los artículos 5.º y 9.º de los Estatutos sociales.
3. Autorización al Consejo de Administración para aumentar el capital social dentro del límite y condiciones fijados en el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas y su consiguiente modificación estatutaria.
4. Ruegos y preguntas.
5. Lectura del acta y su aprobación.

Para asistir a estas Juntas, según el artículo 14 del Estatuto social, los accionistas depositarán en la Secretaría de la Sociedad las acciones que posean o sus resguardos bancarios con cinco días de antelación a la Junta.

Eibar, 24 de febrero de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro de Arieta - Araunabeña y Ruiz.—2.274-C.

#### UNION NAVAL DE LEVANTE, S. A.

##### VALENCIA

##### Junta general de accionistas

El Consejo de Administración cita a Junta general de accionistas, en primera convocatoria, para el próximo día 24 de marzo, a las trece horas, en el salón de actos del domicilio social del Banco de Valencia (Pintor Sorolla, 2), de esta ciudad, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

##### Orden del día

- 1.º Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1976.
- 2.º Gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Aplicación de resultados.

4.º Aplicación del saldo de la cuenta de Regularización, Ley 76/1961, de 23 de diciembre.

5.º Nombramiento de Censores de cuentas titulares y suplentes para el ejercicio de 1977.

6.º Lectura y aprobación del acta de la misma Junta.

Tendrán derecho a concurrir a la Junta los señores accionistas que posean 25 o más acciones inscritas con cinco días de antelación, por lo menos, a la fecha en que ha de celebrarse y obtengan tarjeta de asistencia. Los titulares de menos de 25 acciones podrán agruparse hasta reunir este número y conferir su representación a uno de ellos. También podrán delegar en otro accionista con derecho personal de asistencia.

Las correspondientes tarjetas podrán solicitarse hasta tres días antes del fijado para la celebración de la Junta, en la Secretaría de la Sociedad, la que para facilitar el cumplimiento de este trámite se dirige directamente a todos los señores accionistas.

Caso de no concurrir las representaciones previstas en el artículo 58 de la Ley de Sociedades Anónimas, para que la Junta pueda celebrarse en primera convocatoria, se anuncia desde ahora, y sin necesidad de ulterior aviso, que dicha Junta tendrá lugar, en segunda, en el mismo local y hora, el día 28 de marzo, siendo válidas las tarjetas de asistencia facilitadas para la primera convocatoria y las representaciones otorgadas.

Valencia, 24 de febrero de 1977.—El Consejo de Administración.—843-12.

#### CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES VALLIRANA, SOCIEDAD ANONIMA

##### Junta general

Se convoca a los accionistas de «Construcciones y Urbanizaciones Vallirana, Sociedad Anónima», a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Tuset, 1, en primera convocatoria, para el día 21 del próximo mes de marzo, a las diez de la mañana, y en segunda convocatoria, el martes día 22, a la misma hora, bajo el siguiente

##### Orden del día

1. Nombramiento del nuevo Administrador único de la Compañía.
2. Designación de la persona que ha de comparecer ante Notario para formalizar los acuerdos.
3. Ruegos y preguntas.

Barcelona, 28 de febrero de 1977.—El Consejero Delegado.—2.298-C.

ADMINISTRACION,  
VENIA Y TALLERES:

Tratagar, 29. Teléfa. (10 líneas) 446 60 00  
(2 líneas) 446 61 00

MADRID - 10

## GACETA DE MADRID

## BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar ..... 9,00 ptas

Suscripción anual:

España ..... 2.700,00 ptas

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Tratagar, 29.
- Editora Nacional: Avenida de José Antonio, 51.
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.

- Quiosco de Alcalá-Felipe II.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de glorietta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).